

PROYECTO DE DECLARACION

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro "No es lo suficiente" del autor rafaelino Santiago Alassia, ganador del Premio Provincial de Narrativa "Alcides Greca" del año 2020, promovido por el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, que será presentado en la 46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el próximo 5 de mayo de 2022.

Roberto M. Mirabella. -

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Santiago Alassia nació en la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina, en 1979. Es actor, director de teatro, dramaturgo y docente.

Entre el 2002 y el 2009 junto a Matías Aimino, Franco Rosso y Gustavo Lombardo fundó el Grupo Prima Liter, que puso en marcha la escena literaria regional debido a los eventos, diálogos y ediciones que posibilitaba. La misma, con el correr de los años se convirtió en un referente de la cultura y cuando contó con el apoyo de Escritores Rafaelinos Agrupados realizó actividades con la Comisión Municipal para la Promoción de la Cultura de la Ciudad de Rafaela.

Durante esos años publicó, "Malezanos" en el 2006 y "Versiones de la tan sombra", una obra colectiva de los cuatro fundadores de Prima Liter, y la novela "Juan y Antonio" en el 2009. Más tarde fue el turno de un libro de poesías "Hueco en el Mundo" (Baltasara, Rosario, 2015), y algunos poemas suyos forman parte de la "Antología del Siglo XX" (ES, EMR y CCPE/AECID, Rosario, 2015).

En 2017, publicó "Por lo bajo" que fue galardonado con el Premio Fondo Editorial Municipal Rafaela y, en 2019 el libro "Magún Magún" de Editorial Palabrava.

Desde el año 2018, desarrolla el Proyecto "ViajaPalabra", donde lleva obras y talleres de poesía y de teatro a escuelas, centros culturales, bibliotecas y espacios alternativos de Argentina y países limítrofes.

Además, entre el año 2013 y el 2018, Santiago Alassia dirigió el Suplemento Cultural Rastros del Diario La Opinión de Rafaela.

En el año 2020, fue el ganador del Premio Provincial de Narrativa "Alcides Greca" en la categoría obras inéditas con "No es lo suficiente" bajo el seudónimo Hormiga Giannuzziana. El jurado (integrado por Eduardo D'Anna, Beatriz Vignoli y Francisco Vitar) destacó sobre esta obra que "logra climas de extrañez haciendo uso del lenguaje cotidiano. Partiendo de una mirada sobre un mundo local reconocible, cada relato enrarece su referenciación, aventurándose en zonas limítrofes e inciertas. Cada narración emprende una exploración de sus protagonistas a partir del punto en el que el mundo normal se va quebrando por reglas insólitas, de modo que los personajes se salen de lo real para introducirse

en el inaprehensible terreno de lo fantástico. Se destaca el empleo de una sintaxis original y una lengua coloquial, con la cual se logra una voz singular". (<https://www.sabado100.com.ar/el-rafaelino-santiago-alassia-gano-un-premio-provincial-de-narrativa/2021/>)

"No es lo suficiente" fue editado por la Serie Los Premios del Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe y será presentado el próximo 5 de mayo en la 46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires a las 16:30 horas, en la Sala Ernesto Sábato, Pabellón Azul, del cual participaran el autor y las autoridades del Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Por todo lo expuesto, Sr. Presidente, solicito a mis pares acompañen este Proyecto de Declaración, con el compromiso de continuar incentivando iniciativas que enaltezcan la cultura de mi provincia.